



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN JUAN 001	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	001-01
02	001-02
03	001-03
04	001-04
05	001-05
06	001-06
07	001-07
08	001-08
09	001-09
10	001-10
11	001-11
12	001-12
13	001-13
14	001-14
15	001-15
16	001-16
17	001-17
18	001-18
19	001-19
20	001-20
21	001-21
22	001-22
23	001-23
24	001-24
25	001-25
26	001-26
27	002-11

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 26 unidades electorales del anterior precinto 001 de San Juan.
2. Recibió la unidad 11 del precinto 002 de San Juan y se le asignó la unidad 27.
3. El precinto 001 de San Juan aumentó de 26 a 27 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN JUAN 002	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	002-01
02	002-02
03	002-03
04	002-04
05	002-05
06	002-06
07	002-07
08	002-08
09	002-09
10	002-10
11	004-22
12	002-12
13	002-13
14	002-14
15	002-15
16	002-16
17	002-17
18	002-18
19	002-19
20	002-20
21	002-21
22	002-22
23	002-23
24	002-24
25	002-25
26	002-26
27	002-27
28	002-28

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del anterior precinto 002 de San Juan.
2. Cedió la unidad 11 que pasó al precinto 001 de San Juan.
3. Recibió la unidad 22 del precinto 004 de San Juan que ocupó el espacio de la unidad 11.
4. El precinto 002 de San Juan mantuvo 28 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN JUAN 003	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	003-01
02	003-02
03	003-03
04	003-04
05	003-05
06	003-06
07	003-07
08	003-08
09	005-06
10	003-10
11	003-11
12	003-12
13	003-13
14	003-14
15	003-15
16	003-16
17	003-17
18	003-18
19	003-19
20	003-20
21	003-21
22	003-22
23	003-23
24	003-24
25	003-25
26	003-26
27	003-27
28	003-28

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 del anterior precinto 003 de San Juan.
2. Cedió la unidad 09 que pasó al precinto 004 de San Juan.
3. Recibió la unidad 06 del precinto 005 de San Juan que ocupó el espacio de la unidad 09.
4. El precinto 003 de San Juan mantuvo 28 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN JUAN 004	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	004-01
02	004-02
03	004-03
04	004-04
05	004-05
06	004-06
07	004-07
08	004-08
09	004-09
10	004-10
11	004-11
12	004-12
13	004-13
14	004-14
15	004-15
16	004-16
17	004-17
18	004-18
19	004-19
20	004-20
21	004-21
22	003-09
23	004-23
24	004-24
25	004-25
26	004-26
27	004-27
28	005-01

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26 y 27 del anterior precinto 004 de San Juan.
2. Cedió la unidad 22 que pasó al precinto 002 de San Juan.
3. Recibió la unidad 09 del precinto 003 de San Juan que ocupó el espacio de la unidad 22.
4. Recibió la unidad 01 del precinto 005 de San Juan y se le asignó la unidad 28.
5. El precinto 004 de San Juan aumentó de 27 a 28 unidades electorales.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN JUAN 005	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	005-08
02	005-02
03	005-03
04	005-04
05	005-05
06	005-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 02, 03, 04, 05 y 07 del anterior precinto 005 de San Juan.
2. Cedió la unidad 01 que pasó al precinto 004 de San Juan
3. Cedió la unidad 06 que pasó precinto 003 de San Juan.
4. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 01.
5. La unidad 07 pasó a ocupar el espacio de la unidad 06.
6. El precinto 005 de San Juan disminuyó de 8 a 6 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: GUAYNABO 006	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	006-01
02	007-11
03	006-03
04	006-04
05	006-05
06	006-06
07	006-07
08	006-08
09	006-09
10	006-10
11	006-11
12	006-12
13	006-13
14	006-14
15	007-18
16	007-19
17	007-20

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13 y 14 del anterior precinto 006 de Guaynabo.
2. Cedió la unidad 02 que pasó al precinto 007 de Guaynabo.
3. Recibió la unidad 11 del precinto 007 de Guaynabo que ocupó el espacio de la unidad 02.
4. Recibió la unidad 18 del precinto 007 de Guaynabo y se le asignó la unidad 15.
5. Recibió la unidad 19 del precinto 007 de Guaynabo y se le asignó la unidad 16.
6. Recibió la unidad 20 del precinto 007 de Guaynabo y se le asignó la unidad 17.
7. El precinto 006 de Guaynabo aumentó de 14 a 17 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: GUAYNABO 007	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	007-01
02	007-02
03	007-03
04	007-04
05	007-05
06	007-06
07	007-07
08	007-08
09	007-09
10	007-10
11	006-02
12	007-12
13	007-13
14	007-14
15	007-15
16	007-16
17	007-17

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 del anterior precinto 007 de Guaynabo.
2. Cedió las unidades 11, 18, 19 y 20 que pasaron al precinto 006 de Guaynabo.
3. Recibió la unidad 02 del precinto 006 de Guaynabo que ocupó el espacio de la unidad 11.
4. El precinto 007 de Guaynabo disminuyó de 20 a 17 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: CATAÑO 008	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	008-01
02	008-02
03	008-09
04	008-04
05	008-08
06	008-06
07	008-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 04, 06, 07, 08 y 09 del anterior precinto 008 de Cataño.
2. Cedió las unidades 03 y 05 que pasaron al precinto 009 de Cataño de nueva creación.
3. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03
4. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 05.
5. El precinto 008 de Cataño disminuyó de 9 a 7 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: CATAÑO 009	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	008-03
02	008-05

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 008 de Cataño.
2. Recibió del anterior precinto 008 de Cataño la unidad 03 y se le asignó la unidad 01.
3. Recibió del anterior precinto 008 de Cataño la unidad 05 y se le asignó la unidad 02.
4. El nuevo precinto 009 de Cataño consta de 2 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: BAYAMÓN 010	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	010-01
02	010-02
03	010-03
04	010-04
05	010-05
06	009-01
07	010-07
08	010-08
09	010-09
10	010-10
11	010-11
12	010-12
13	010-13
14	010-14
15	010-15
16	010-16
17	010-17
18	010-18
19	010-19
20	010-20
21	010-21
22	010-22
23	010-23
24	010-24
25	010-25
26	009-02
27	011-23
28	010-28

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 28 del anterior precinto 010 de Bayamón.
2. Cedió las unidades 06 y 27 que pasaron al precinto 011 de Bayamón
3. Cedió la unidad 26 que pasó al precinto 012 de Bayamón.
4. Recibió la unidad 01 del precinto 009 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 06.
5. Recibió la unidad 02 del precinto 009 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 26.
6. Recibió la unidad 23 del precinto 011 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 27.
7. El precinto 010 de Bayamón mantuvo 28 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: BAYAMÓN 011	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	011-01
02	011-02
03	011-03
04	011-04
05	010-06
06	010-27
07	011-07
08	011-08
09	011-09
10	011-10
11	011-11
12	011-12
13	011-13
14	011-14
15	011-15
16	011-16
17	011-17
18	011-18
19	011-19
20	011-20
21	011-21
22	011-22
23	012-04
24	011-24
25	011-25
26	011-26



**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25 y 26 del anterior precinto 011 de Bayamón.
2. Cedió las unidades 05 y 06 que pasaron al precinto 041 de Bayamón de nueva creación.
3. Cedió la unidad 23 que pasó al precinto 010 de Bayamón.
4. Recibió la unidad 06 del precinto 010 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 05.
5. Recibió la unidad 27 del precinto 010 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 06.
6. Recibió la unidad 04 del precinto 012 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 23.
7. El precinto 011 de Bayamón mantuvo 26 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: BAYAMÓN 012	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	012-01
02	012-02
03	012-03
04	010-26
05	012-05
06	012-06

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 05 y 06 del anterior precinto 012.
2. Cedió la unidad 04 que pasó al precinto 011 de Bayamón.
3. Recibió la unidad 26 del precinto 010 de Bayamón que ocupó el espacio de la unidad 04.
4. El precinto 012 de Bayamón mantuvo 6 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: VEGA BAJA 018	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	018-09
02	018-02
03	018-03
04	018-04
05	018-05
06	018-06
07	018-07
08	018-08

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 09 del anterior precinto 018 de Vega Baja.
2. Cedió las unidades 01 y 10 que pasaron al precinto 019 de Vega Baja.
3. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 01.
4. El precinto 018 de Vega Baja disminuyó de 10 a 8 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: VEGA BAJA 019	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	019-01
02	019-02
03	019-03
04	019-04
05	019-05
06	019-06
07	019-07
08	019-08
09	019-09
10	019-10
11	019-11
12	018-01
13	018-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 11 unidades electorales del anterior precinto 019 de Vega Baja.
2. Recibió la unidad 01 del precinto 018 de Vega Baja y se le asignó la unidad 12.
3. Recibió la unidad 10 del precinto 018 de Vega Baja y se le asignó la unidad 13.
4. El precinto 019 de Vega Baja aumentó de 11 a 13 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: MANATÍ 021	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	021-07
02	021-06
03	021-05

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 05, 06 y 07 del anterior precinto 021 de Manatí.
2. Cedió las unidades 01, 02, 03 y 04 que pasaron al precinto 022 de Manatí.
3. La unidad 07 pasó a ocupar el espacio de la unidad 01.
4. La unidad 06 pasó a ocupar el espacio de la unidad 02.
5. La unidad 05 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
6. El precinto 021 de Manatí disminuyó de 7 a 3 unidades electorales



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: MANATÍ 022	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	022-01
02	022-02
03	022-03
04	022-04
05	022-05
06	022-06
07	022-07
08	022-08
09	022-09
10	021-01
11	021-02
12	021-03
13	021-04

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 9 unidades electorales del anterior precinto 022 de Manatí.
2. Recibió la unidad 01 del precinto 021 de Manatí y se le asignó la unidad 10.
3. Recibió la unidad 02 del precinto 021 de Manatí y se le asignó la unidad 11.
4. Recibió la unidad 03 del precinto 021 de Manatí y se le asignó la unidad 12.
5. Recibió la unidad 04 del precinto 021 de Manatí y se le asignó la unidad 13.
6. El precinto 022 de Manatí aumentó de 9 a 13 unidades electorales



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: ARECIBO 026	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	026-01
02	026-02
03	026-03
04	026-04
05	026-05
06	027-09

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 5 unidades electorales del anterior precinto 026 de Arecibo.
3. Recibió la unidad 09 del precinto 027 de Arecibo y se le asignó la unidad 06.
4. El precinto 026 de Arecibo aumentó de 5 a 6 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: ARECIBO 027	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	027-01
02	027-02
03	027-03
04	027-04
05	027-05
06	027-06
07	027-07
08	027-08
09	027-27
10	027-10
11	027-11
12	027-12
13	027-13
14	027-14
15	027-15
16	027-16
17	027-17
18	027-18
19	027-19
20	027-20
21	027-21
22	027-22
23	027-23
24	027-24
25	027-25
26	027-26



**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del anterior precinto 027 de Arecibo.
2. Cedió la unidad 09 que pasó al precinto 026 de Arecibo.
3. La unidad 27 pasó a ocupar el espacio de la unidad 09.
4. El precinto 027 de Arecibo disminuyó de 27 a 26 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: HATILLO 028	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	028-01
02	028-02
03	028-03
04	029-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 3 unidades electorales del anterior precinto 028 de Hatillo.
2. Recibió la unidad 07 del precinto 029 de Hatillo y se asignó la unidad 04.
3. El precinto 028 de Hatillo aumentó de 3 a 4 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: HATILLO 029	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	029-01
02	029-02
03	029-03
04	029-04
05	029-05
06	029-06
07	029-08

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08 y 09 del anterior precinto 029 de Hatillo.
2. Cedió la unidad 07 que pasó al precinto 028 de Hatillo.
3. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 07.
5. El precinto 029 de Hatillo disminuyó de 8 a 7 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: AGUADILLA 035	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	035-01
02	035-02
03	035-03
04	035-04
05	035-05
06	035-06
07	035-07
08	035-08
09	035-19
10	035-10
11	035-11
12	035-12
13	035-13
14	035-14
15	035-15
16	035-16
17	035-17
18	035-18

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19 del anterior precinto 035 de Aguadilla.
2. Cedió la unidad 09 que pasó al precinto 085 de Aguadilla de nueva creación.
3. La unidad 19 pasó a ocupar el espacio de la unidad 09.
4. El precinto 035 de Aguadilla disminuyó de 19 a 18 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

**RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020**

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: BAYAMÓN 041	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	011-05
02	011-06

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 011 de Bayamón.
2. Recibió del anterior precinto 011 de Bayamón la unidad 05 y se le asignó la unidad 01.
3. Recibió del anterior precinto 011 de Bayamón la unidad 06 y se le asignó la unidad 02.
4. El nuevo precinto 041 de Bayamón consta de 2 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: MAYAGÜEZ 042	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	042-01
02	042-02
03	042-03
04	042-04
05	042-05
06	042-06
07	042-07
08	042-08
09	042-09
10	042-10
11	042-11
12	042-12
13	042-13
14	042-14
15	042-15
16	042-16
17	042-17
18	042-18
19	042-19
20	042-20
21	042-21
22	042-22
23	042-23
24	042-24
25	042-25
26	042-26
27	042-27
28	042-28
29	041-01

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 28 unidades electorales del anterior precinto 042 de Mayagüez.
2. Recibió la unidad 01 del anterior precinto 041 de Mayagüez y se le asignó la unidad 29.
3. El nuevo precinto 042 de Mayagüez se convirtió en uno de 29 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN GERMÁN 043	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	043-01
02	043-02
03	043-03
04	043-04
05	043-05
06	043-06
07	044-01
08	044-02
09	044-03
10	044-04

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09 y 10 del anterior precinto 043 de San Germán.
2. Cedió la unidad 07 que pasó al precinto 044 de San Germán.
3. Recibió la unidad 01 del precinto 044 de San Germán que ocupó el espacio de la unidad 07.
4. Recibió la unidad 02 del precinto 044 de San Germán y se le asignó la unidad 08.
5. Recibió la unidad 03 del precinto 044 de San Germán y se le asignó la unidad 09
6. Recibió la unidad 04 del precinto 044 de San Germán y se le asignó la unidad 10.
7. El precinto 043 de San Germán aumentó de 7 a 10 unidades electorales.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN GERMÁN 044	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	043-07
02	044-13
03	044-12
04	044-11
05	044-05
06	044-06
07	044-07
08	044-08
09	044-09
10	044-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 05, 06, 07, 08, 09 y 10 del anterior precinto 044 de San Germán.
2. Cedió las unidades 01, 02, 03 y 04 que pasaron al precinto 044 de San Germán.
3. Recibió la unidad 07 del precinto 043 de San Germán que ocupó el espacio de la unidad 01.
5. La unidad 13 pasó a ocupar el espacio de la unidad 02.
6. La unidad 12 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
7. La unidad 11 pasó a ocupar el espacio de la unidad 04.
8. El precinto 044 de San Germán disminuyó de 13 a 10 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: YAUCO 051	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	052-08
02	051-02
03	051-03
04	051-04
05	051-11
06	051-06
07	051-10
08	051-08
09	051-09

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 02, 03, 04, 06, 08, 09, 10 y 11 del anterior precinto 051 de Yauco.
2. Cedió las unidades 01, 05 y 07 que pasaron al precinto 052 de Yauco.
3. Recibió la unidad 08 del precinto 052 de Yauco que ocupó el espacio de la unidad 01.
4. La unidad 11 pasó a ocupar el espacio de la unidad 05.
5. La unidad 10 pasó a ocupar el espacio de la unidad 07.
6. El precinto 051 de Yauco disminuyó de 11 a 9 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: YAUCO 052	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	052-01
02	052-02
03	052-03
04	052-04
05	052-05
06	052-06
07	052-07
08	051-01
09	052-09
10	052-10
11	052-11
12	052-12
13	052-13
14	051-05
15	051-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 10, 11, 12 y 13 del anterior precinto 052 de Yauco.
2. Cedió la unidad 08 que pasó al precinto 051 de Yauco.
3. Recibió la unidad 01 del precinto 051 de Yauco que ocupó el espacio de la unidad 08.
4. Recibió la unidad 05 del precinto 051 de Yauco y se le asignó la unidad 14.
5. Recibió la unidad 07 del precinto 051 de Yauco y se le asignó la unidad 15.
6. El precinto 052 de Yauco aumentó de 13 a 15 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: ADJUNTAS 055	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	055-01
02	055-10
03	055-08

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 08 y 10 del anterior precinto 055 de Adjuntas.
2. Cedió las unidades 02, 03, 04, 05, 06, 07, 09, 11 y 12 que pasaron al precinto 111 de Adjuntas de nueva creación.
3. La unidad 10 pasó a ocupar el espacio de la unidad 02.
4. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
5. El precinto 055 de Adjuntas disminuyó de 12 a 3 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO:		PONCE 060
UNIDAD NUEVA		PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01		060-01
02		060-02
03		060-06

PRECINTO:

PONCE 060

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02 y 06 del anterior precinto 060 de Ponce.
2. Cedió las unidades 03, 04 y 05 que pasaron al precinto 061 de Ponce.
3. La unidad 06 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
4. El precinto 060 de Ponce disminuyó de 6 a 3 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: PONCE 061	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	061-01
02	061-02
03	061-03
04	061-04
05	061-05
06	061-06
07	061-07
08	061-08
09	061-09
10	061-10
11	061-11
12	061-12
13	061-13
14	061-14
15	061-15
16	061-16
17	061-17
18	061-18
19	061-19
20	061-20
21	061-21
22	061-22
23	061-23
24	061-24
25	061-25
26	061-26
27	061-27
28	061-28
29	061-29
30	060-03
31	060-04
32	060-05

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 29 unidades electorales del anterior precinto 061 de Ponce.
2. Recibió la unidad 03 del precinto 060 de Ponce y se le asignó la unidad 30.
3. Recibió la unidad 04 del precinto 060 de Ponce y se le asignó la unidad 31.
4. Recibió la unidad 05 del precinto 060 de Ponce y se le asignó la unidad 32.
5. El precinto 061 de Ponce aumentó de 29 a 32 unidades electorales



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SANTA ISABEL 067	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	067-01
02	067-02
03	067-03
04	067-09
05	067-05
06	067-06
07	067-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 05, 06, 07 y 09 del anterior precinto 067 de Santa Isabel.
2. Cedió las unidades 04, 08 y 10 que pasaron al precinto 113 de Santa Isabel de nueva creación.
3. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 04.
4. El precinto 067 de Santa Isabel disminuyó de 10 a 7 unidades electorales





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: COAMO 068	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	068-11
02	068-02
03	068-09
04	068-08
05	068-05
06	068-06
07	068-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 02, 05, 06, 07, 08, 09 y 11 del anterior precinto 068 de Coamo.
2. Cedió las unidades 01, 03, 04 y 10 que pasaron al precinto 075 de Coamo.
3. La unidad 11 pasó a ocupar el espacio de la unidad 01.
4. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
5. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 04.
6. El precinto 068 de Coamo disminuyó de 11 a 7 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: COROZAL 072	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	072-01
02	072-02
03	072-03
04	072-04
05	072-05
06	072-06
07	072-07
08	072-08
09	072-09
10	072-10
11	072-15
12	072-13

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 13 y 15 del anterior precinto 072 de Corozal.
2. Cedió las unidades 11, 12 y 14 que pasaron al precinto 112 de Corozal de nueva creación.
3. La unidad 15 pasó a ocupar el espacio de la unidad 11.
4. La unidad 13 pasó a ocupar el espacio de la unidad 12.
5. El precinto 072 de Corozal disminuyó de 15 a 12 unidades electorales.



RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: COAMO 075	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	075-01
02	075-02
03	075-03
04	075-04
05	075-05
06	075-06
07	075-07
08	068-01
09	068-03
10	068-04
11	068-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 7 unidades electorales del anterior precinto 075 de Coamo.
2. Recibió la unidad 01 del precinto 068 de Coamo y se le asignó la unidad 08.
3. Recibió la unidad 03 del precinto 068 de Coamo y se le asignó la unidad 09.
4. Recibió la unidad 04 del precinto 068 de Coamo y se le asignó la unidad 10.
5. Recibió la unidad 10 del precinto 068 de Coamo y se le asignó la unidad 11.
6. El precinto 075 de Coamo aumentó de 7 a 11 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SALINAS 078	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	078-01
02	078-02
03	078-03
04	078-04
05	078-05
06	078-06
07	078-07
08	078-08
09	078-09
10	078-10
11	078-11
12	078-12
13	085-01
14	085-02

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 12 unidades electorales del anterior precinto 078 de Salinas.
2. Recibió la unidad 01 del anterior precinto 085 de Salinas y se le asignó la unidad 13.
3. Recibió la unidad 02 del anterior precinto 085 de Salinas y se le asignó la unidad 14.
4. El nuevo precinto 078 de Salinas se convirtió en uno de 14 unidades electorales.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: GURABO 084	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	084-01
02	084-02
03	084-03
04	084-04
05	084-05
06	084-06
07	084-07
08	084-08
09	084-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08 y 10 del anterior precinto 084 de Gurabo.
2. Cedió la unidad 09 que pasó al precinto 114 de Gurabo de nueva creación.
3. La unidad 10 pasó a ocupar el espacio de la unidad 09.
4. El precinto 084 de Gurabo disminuyó de 10 a 9 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO:	AGUADILLA 085
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	035-09

---

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 035 de Aguadilla.
2. Recibió la unidad 09 del precinto 035 de Aguadilla y se le asignó la unidad 01.
3. El nuevo precinto 085 de Aguadilla consta de 1 unidad electoral.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN LORENZO 086	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	086-01
02	086-02
03	086-08
04	086-04
05	086-05

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 04, 05 y 08 del anterior precinto 086 de San Lorenzo.
2. Cedió las unidades 03, 06 y 07 que pasaron al precinto 087 de San Lorenzo.
3. La unidad 08 pasó a ocupar el espacio de la unidad 03.
4. El precinto 086 de San Lorenzo disminuyó de 8 a 5 unidades electorales.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SAN LORENZO 087	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	087-01
02	087-02
03	087-03
04	087-04
05	087-05
06	087-06
07	086-03
08	086-06
09	086-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 6 unidades electorales del anterior precinto 086 de San Lorenzo.
2. Recibió la unidad 03 del precinto 086 de San Lorenzo y se le asignó la unidad 07.
3. Recibió la unidad 06 del precinto 086 de San Lorenzo y se le asignó la unidad 08.
4. Recibió la unidad 07 del precinto 086 de San Lorenzo y se le asignó la unidad 09.
5. El precinto 087 de San Lorenzo aumentó de 6 a 9 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: CAROLINA 106	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	106-01
02	106-02
03	106-03
04	106-04
05	106-05
06	106-06
07	106-07
08	106-09

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 09 del anterior precinto 106 de Carolina.
2. Cedió la unidad 08 que pasó al precinto 107 de Carolina.
3. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 08.
4. El precinto 106 de Carolina disminuyó de 9 a 8 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: CAROLINA 107	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	107-01
02	107-02
03	107-03
04	107-04
05	107-05
06	107-06
07	106-08
08	107-08
09	107-09
10	107-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades electorales 01, 02, 03, 04, 05, 06, 08, 09 y 10 del anterior precinto 107 de Carolina.
2. Cedió la unidad 07 que pasó al precinto 108 de Carolina.
3. Recibió la unidad 08 del precinto 106 de Carolina que ocupó el espacio de la unidad 07
4. El precinto 107 de Carolina mantuvo 10 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: CAROLINA 108	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	108-01
02	108-02
03	108-03
04	108-04
05	108-05
06	108-06
07	108-07
08	108-08
09	108-09
10	108-10
11	108-11
12	108-12
13	108-13
14	108-14
15	108-15
16	108-16
17	108-17
18	108-18
19	108-19
20	108-20
21	107-07

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 20 unidades del anterior precinto 108 de Carolina.
2. Recibió la unidad 07 del precinto 107 de Carolina y se le asignó la unidad 21.
3. El precinto 108 de Carolina aumentó de 20 a 21 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: TRUJILLO ALTO 109	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	109-01
02	109-02
03	109-03
04	109-04
05	109-05
06	109-06
07	109-07
08	109-08
09	110-04

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las 8 unidades del anterior precinto 109 de Trujillo Alto.
2. Recibió la unidad 04 del precinto 110 de Trujillo Alto y se le asignó la unidad 09.
3. El precinto 109 de Trujillo Alto aumentó de 8 a 9 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: TRUJILLO ALTO 110	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	110-01
02	110-02
03	110-03
04	110-09
05	110-05
06	110-06
07	110-07
08	110-08

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto conservó las unidades 01, 02, 03, 05, 06, 07, 08 y 09 del anterior precinto 110 de Trujillo Alto.
2. Cedió la unidad 04 que pasó al precinto 109 de Trujillo Alto.
3. La unidad 09 pasó a ocupar el espacio de la unidad 04.
4. El precinto 110 de Trujillo Alto disminuyó de 9 a 8 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: ADJUNTAS 111	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	055-02
02	055-03
03	055-04
04	055-05
05	055-06
06	055-07
07	055-09
08	055-11
09	055-12

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 055 de Adjuntas.
2. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 02 y se le asignó la unidad 01.
3. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 03 y se le asignó la unidad 02.
4. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 04 y se le asignó la unidad 03.
5. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 05 y se le asignó la unidad 04.
6. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 06 y se le asignó la unidad 05.
7. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 07 y se le asignó la unidad 06.
8. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 09 y se le asignó la unidad 07.
9. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 11 y se le asignó la unidad 08.
10. Recibió del anterior precinto 055 de Adjuntas la unidad 12 y se le asignó la unidad 09.
11. El nuevo precinto 111 de Adjuntas consta de 9 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: COROZAL 112	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	072-11
02	072-12
03	072-14

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 072 de Corozal.
2. Recibió del anterior precinto 072 de Corozal la unidad 11 y se le asignó la unidad 01.
3. Recibió del anterior precinto 072 de Corozal la unidad 12 y se le asignó la unidad 02.
4. Recibió del anterior precinto 072 de Corozal la unidad 14 y se le asignó la unidad 03.
5. El nuevo precinto 112 de Corozal consta de 3 unidades electorales.





ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO: SANTA ISABEL 113	
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	067-04
02	067-08
03	067-10

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 067 de Santa Isabel.
2. Recibió del anterior precinto 067 de Santa Isabel la unidad 04 y se le asignó la unidad 01.
3. Recibió del anterior precinto 067 de Santa Isabel la unidad 08 y se le asignó la unidad 02.
4. Recibió del anterior precinto 067 de Santa Isabel la unidad 10 y se le asignó la unidad 03.
5. El nuevo precinto 113 de Santa Isabel consta de 3 unidades electorales.



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES  
PLANIFICACIÓN GEOELECTORAL

RECONFIGURACIÓN UNIDADES ELECTORALES  
CONFORME A LA DETERMINACIÓN FINAL DE LA SÉPTIMA JUNTA CONSTITUCIONAL  
DE REDISTRIBUCIÓN ELECTORAL DESPUÉS DEL CENSO DEL 2020

**TABLA DE CONVERSIÓN**

PRECINTO:	GURABO 114
UNIDAD NUEVA	PROCEDENCIA (PRECINTO-UNIDAD)
01	084-09

---

**RESUMEN DE CAMBIOS:**

1. Este precinto es de nueva creación al dividir el anterior precinto 084 de Gurabo.
2. Recibió del anterior precinto 084 de Gurabo la unidad 09 y se le asignó la unidad 01.
3. El nuevo precinto 114 de Gurabo consta de 1 unidad electoral.